

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 11.786

Suscripción en Córdoba...	Por un mes... 2 Ptas.
	Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.... 2,50 "
	Por trimestre. 7 "

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA CASA DE LOS BAÑUELOS

Nacido en la patria insigne de Séneca y Lucano, entusiasta por los heroicos hechos que esta ciudad registra en su preciosa historia, y amante de sus gloriosas tradiciones, siempre miré con cariño desde mi niñez las vetustas murallas y torreones que aquí testigos mudos recuerdan, ya los tiempos en que Córdoba fuera nobilísima Colonia Patria, ó ya los pasados explendores del Califato musulmán.

Con interés primero, curiosidad después y constadío al fin, he venido leyendo la serie de artículos que con el mismo epígrafe que encabeza estos renglones, se han publicado en las columnas del DIARIO por el señor Romero Barros, por Antiguarios, Dómines y Macetros, y en fin, hasta por el Diablillo Cojuelo, por el infierno Asmodeo.

Y al escuchar sus quejumbrosas lamentaciones, al oír sus ojos lastimados y sus tristísimos gemidos, pensé por un momento que se trataba de destruir nuestra sin rivel Mezquita; adquirí informes, leí los susodichos artículos, y asombrado quedé al conocer que la causa de tales jeremiadas debía ser tan solo al propósito que nuestro Alcalde trató de llevar a cabo, derribando la casa de los Bañuelos.

Y lo mismo el eruditísimo arqueólogo, que el novel anticuario, de igual modo el maestro espíritu que los doctos profesores, todos lanzan furibundos anatemas sobre el que osar tocar a la casa referida; todos ellos, unos por apasionamientos artísticos y otros por simple imitación, protestan energicamente contra el proyecto del derribo, fundándose solo en el mérito de esta construcción ó monumento como ellos han dado en llamarla.

Ahora bien: negar que la casa de los Bañuelos carece de interés artístico, sería absurdo; pero más absurdo, más disparate y en extremo ridículo es concederle y atribuirle un mérito, una importancia y un renombre que ni tiene ni ha tenido nunca, ni tampoco merece.

Si el derribo de esta casa no obedeciese á una razón poderosa; si Córdoba no contase con construcciones de aquella época, yo sería el primero en sostener que la casa permaneciese en pie, aún cuando fuese, como forma, extraña y raro contraste con los edificios que la rodean.

Pero no ocurre ni una cosa ni otra: construcciones del siglo XV existen en Córdoba, y cualquiera de ellas cuenta con más méritos que la casa de los Bañuelos, que ni recuerda verdaderas tradiciones, ni perpetúa hechos dignos de renombre, y es tan solo una sombría y triste casa solaria que lleva marcado el sello de la decrepitud y de la ruina.

El derribo obedece á razones de verdadera importancia y á mejoras de gran utilidad; todos cuantos conocen el sitio en

que está enclavada la casa de los Bañuelos, comprenden perfectamente lo peligroso que es en tan reducido espacio, el continuo tránsito de vehículos; dicha casa se meja un punto negro colocado en el centro de la población para afscar y estrechar con su presencia á tres calles, y oculta y atrincona, en fin, á uno de nuestros más importantes centros docentes.

Ríome yo de que con tal derribo había (como se dijo en uno de los artículos) de disminuir el número de forasteros que llegan á visitarnos, pues en ningún tiempo inspiró, ni hubo motivo para que inspirase, interés alguno ese destrozado caserón.

Ríome también de la exorbitante tación con que el Dómine de Trasierra pretende asustar a nuestro Ayuntamiento, y no dudo ni por un instante, que su digno Presidente, el ilustrado ingeniero señor Tejón y Marín, llevará á vías de hecho el proyecto referido.

Estamos no ya en el siglo XV, sino en los últimos años del siglo XIX; Córdoba entra aunque despacio en los senderos del progreso y de su mejoramiento, material, chocante y extraño es en demasía que para echar por tierra esos paredones, sean obstáculo los lamentos de cuatro rancios pedagogos!

Así, pues, como quiera que esta demolición ha de reportar un inmenso beneficio al público, venga abajo en buen hora la casa de los Bañuelos, y tengas la seguridad el que acometa y realice tal empresa, que si bien ha de merecer la censura de anticuarios y domines anticuados, también puede de antemano contar con los aplausos y felicitaciones de todos los que se interesan por la prosperidad y el bien de nuestra querida Córdoba.

### El barbillampiño.

### Noticias oficiales.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DREBCHA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernández Víor y Díaz, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

En virtud del presente hágase saber: Que en providencia de este día, dictada para el cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaída en los autos ordinarios declarativos de menor cuantía, seguidos en este juzgado y ante el presente actuario á instancia del procurador de este Colegio don Antonio Caballero y Recel, en nombre de don Cándido Caballero, como apoderado de doña Rosario Laviggi, contra don Antonio Iglesias y Espinosa, por cobro de cierta cantidad de pesetas, ha mandado sacar á pública subasta para su venta, por el tipo y demás condiciones que se expresarán, los bienes muebles que á continua-

ción se detallan:

En los puntos donde la Caja de Depósitos no tenga sucursales, se admitirán en las del Banco de España.

Las alhajas y efectos públicos se depositarán también en las sucursales del Banco de España como efectos en custodia, deduciendose el precio de ésta del valor de los efectos depositados.

Los jueces conservarán los resguardos.

Cuando se trate de una población donde

no exista sucursal de la Caja de Depósi-

tos ni del Banco de España, se remitirán los efectos á la más inmediata, si el valor excede de 5.000 pesetas y pueda hacerse la remesa sin gran quebranto.

En otro caso, los jueces conservarán los efectos bajo su responsabilidad.

En los juzgados de primera instancia y de instrucción se abrirá un libro-registro de depósitos, anotándose éstos por orden de fechas y expresando el asunto á que se refieren.

En caso de disponerse de una parte del depósito, se anotará la cantidad en el registo.

En el acta de toma de posesión de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y su importe total.

— El gobernador de Zaragoza — dice *El Dia* — ha contestado al ministro de la Gobernación, diciéndole que hasta él no había llegado la menor noticia del asalto de la quinta, cometido en un pueblo próximo, referido por *El Imparcial*, ni había recibido sobre el hecho reclamado ninguna.

En vista, sin embargo, de considerarse cierto el suceso, ha dado parte dicha autoridad al juzgado correspondiente para que instruya las oportunas diligencias.

— Dicen de Barcelona que los heridos del cuartel del Bacnsuceso continúan mejorando.

El soldado Romeu, á quien ha sido im-

posible extraerle la bala, también mejora.

No será necesario amputarle el brazo.

El gastador Sorribas está casi restablecido; el paisano Puig adelanta en su curación.

Los presos siguen incomunicados y todos han recibido socorro del bolígrafo señor Robert.

— Dice *La Epoca* que en los centros ministeriales no se sabe nada de una supuesta conferencia que tenían en proyecto los señores Cárdenas del Castillo y Sagasta.

sible que el ministro de Rusia no sepa que el gran duque Wladimiro va á San Sebastián.

— Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Esquerdo, procedente de París. En la estación le esperaban algunos correligionarios. Trae el contramanifiesto acordado,

y en la reunión que esta noche celebrarán los vocales del Comité permanente se les leerá para que se enteren de los términos

que contiene y cuyo extracto se conoce.

— Segun noticias de Washington, la comisión científica que fué al Estado de Texas para producir la lluvia artificial,

ha visto coronado sus esfuerzos.

Después de repetidas explosiones de

dinamita elevada por globos que estallan á determinada altura, aquí ellos terremotos desde hace siglos del riego de las nubes, hanse empapado por primera vez de un copioísmo aguacero.

Con este motivo se ha hecho aquí la estadística de los días lluviosos que hemos

tenido desde 1.º de Enero hasta hoy, y resultan 147.

Desde hace tres días el tiempo es completamente otoñal.

— Ya se está sobre la pista de los autores del robo cometido en un pueblo cercano á Zaragoza, pues ante las manifestaciones del gobernador, el interesado ha hecho el relato del hecho, que en sustancia coincide con el publicado; pero antes había cumplido físicamente la palabra dada á los bandidos, porque después habló dos veces con la pareja de la guardia civil, y no les dijo nada.

— Pronto aparecerá en la *Gaceta* un decreto regularizando las excedencias en el personal de la dirección de los Registros.

— Serán autorizadas por tiempo ilimitado,

sin sueldo y sin derecho á antigüedad.

— Solo podrán concederse dos de estas licencias, debiendo mediar entre una y otra cinco años de servicio activo.

— Dice *El Estandarte* que si el movimiento es señal de vida, nunca habrá establecido regularmente la dirección de los Registros.

— Dice *La Unión Católica* hablando del ferrocarril Noguera-Pallars, que lo más sensible es que mientras aquí se agita la opinión en su favor, en Francia se mira con la mayor indiferencia el proyecto.

— El señor Sagasta, según nos dicen en telegrama de San Sebastián, saldrá el miércoles para Bilbao.

— Y con esta noticia viene á tierra todo el castillo imaginado por algunos de que el señor Sagasta no saldrá de Biarritz hasta el último día del mes, porque esperaba allí al presidente del Consejo de ministros, con el cual celebraría una larga y trascendental conferencia para resolver si nos íbamos con la triple alianza ó con la doble y otras cosas por el estilo, todas de carácter internacional.

— No hay, pues, conferencia; ni peligrarán tanto la independencia de los dos grandes partidos políticos de la monarquía, ni se renewará el pacto del Partido por ahora.

— Los que ayer se preocupaban por todas estas cosas pueden estar tranquilos;

— El gobierno ha recibido telegramas oficiales y participará en los que se le den cuenta del meeting de Tarragona y se le pide respetuosamente el cumplimiento de la ley de 1889.

En estos telegramas no se habla de ciertos acuerdos que algunos corresponsales

asponen que se tomarán, y que en realidad

no llegaron á prosperar. Eran conclusiones, ya publicadas, por la prensa de Lérida, que en los días de mayor exaltación

redactaron algunos representantes de los

pueblos con el propósito de someterlas á la aprobación del meeting, pero luego se calmaron los ánimos y como han dicho los corresponsales de varios periódicos, y el nuestro también, no se aprobaron.

Todos los acuerdos del meeting están dentro de la legalidad.

— La tendencia al sopor continuaba, y poco después la enferma, más tranquila,

paró la respiración en sueño reparador y profundamente benéfico.

— Mendoza comprendió que su misión

estaba terminada; ni un minuto más

le quiso permanecer en aquella cama, donde

de su presencia debía producir en el infeliz marido de Estrella la más honda

al perturbación.

Llamó al médico, y haciéndole que

se examinase á la enferma, le dijo:

— Se inició una mejoría favorable,

¿no es verdad? Esta noche es altamente reparador.

— En efecto, — exclamó el médico; — el pulso ha cambiado por completo, y

Mendoza cree que si se consigue que duerma algunas horas, cuando despierte, la crisis

estará resuelta en sentido favorable, y

habrá pasado el inminente peligro en

que se halla su preciosa vida.

— Mendoza transmitió estas palabras á

don Blas, haciéndole conocer una li-

ongrada esperanza; después salió del

apartamento y á poco del hotel, encami-

nado y sin saber lo que ocurría.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

se dio cuenta de que el médico

estaba en su habitación.

— La enferma abrió los ojos y

## LA CRÍTICA VULGAR

Si nada hay más elevado y respetable en las repúblicas del saber, de la literatura y del arte que el hombre que por su depurado gusto y reconocida ciencia se eleva á la cúspide potente del genio, observando minuciosamente las bellezas y defectos de los hijos de las letras y las artes, ya para animarles por medio de imparcial elogio, ya para evitar los vicios de que adolecen aquellas composiciones que, por ser primarias, no encierran en sí esa perfección y buen gusto requeridos por el arte y peculiar sólo de las castizas obras de los grandes maestros; si nada es más notable y supremo que el erudito versado á fondo en el asunto que impugna, y que ayudado por la imparcialidad, la modestia y la finura, recibe el respetuoso calificativo de *crítico*, divulgándose su nombre con admiración por las vastas regiones del talento y por la humanidad entera, nada por el contrario más indecoroso y despreciable en nuestra sociedad que esa vulgaridad de presuntos críticos de viva voz, desconocedores hasta de los más sólidos y generales principios, y que cruzan sin rumbo fijo calles y plazuelas, Academias y Museos, censurando aquello que desconocen, y mordiendo cual venenosa serpiente toda obra buena ó mala, perdidas ya la educación y el decoro.

Si esa crítica vulgar, celaje de oscuros tonos, rara vez desvaneidos por blancos resplandores, y que se nos presenta adornada con falsas galas, cual lejano cerro cubierto de un velo azul bellísimo, donde sólo hay pedruscos y maleza; esa crítica, esa reunión de seres tan frecuentes en nuestra sociedad, que al clívidar los altos fines que respecto al modo de vivir en ella, le marcan la filosofía moral en sus páginas riquísimas y la cortesía en sus sacros deberes de urbanidad, olvidan también ese lema tan profundo que los antiguos expresaran con las palabras *Concécete á ti mismo*, y que por desgracia no recuerda en esos momentos de falsa ostentación, pretende conquistarse quizás un nombre entre sus conciudadanos por medio del charlatanismo, de la pedantería, y de cierto número de huecas frases cogidas al acaso, si bien desconociendo que estos vicios engendran más que la admiración, el desprecio y el desden del público ilustrado.

Esa pleyadea soladora es la que al enarbolar la bandera del orgullo, madre protectora de la crítica á que hacemos referencia, recorre centros públicos, menosprecia y censura obras ante el pueblo que lo juzga cual se merece, pues sabido es atañiéndose á Cicerón, que no hay más insigne juez que el público para aquilatar el verdadero saber y la eloquencia. Ese conjunto de seres ruines e ignorantes que pretenden elevarse rebajando muy sólidas reputaciones, en el que escanden con la docilidad de la prensa, se entretiene vanamente en suprimir las bellezas y corregir los defectos naturales que en toda obra existen, y declaran guerra sin cuartel á todos los hombres beneméritos que sin otra aspiración que el bien común, consagran su preciosa vida en ilustrar las ciencias, las artes y las industrias, dando ejemplos y enseñanzas que más que en beneficio propio, recaen en el de todos sus semejantes.

Ahora bien: si preguntamos á esos seres, á esos secuaces de la crítica mordáz, dónde está su saber, dónde sus obras, dónde sus méritos para erigirse ellos cen-

sores, nos dirán, tal vez turbados e impelidos por el orgullo y amor propio que los ciegos: *Nuestras obras están inéditas*.

Si les decimos en qué fundan sus razones, no sabrán qué contestarnos; y si los estrechamos y al par se les interroga si han visto ó han leído las obras que detestan, muchos nos contestarán en sentido negativo y asegurándonos lo saben por referencia.

Tales son las respuestas de esa crítica que censura un libro, un drama, una cultura ó un lienzo, sin conocer sus procedimientos y sin haber visitado jamás una biblioteca, un teatro ó un Museo, fundada sólo en su especial manera de ver, que habla mal de una poesía desconociendo en absoluto la versificación, que *tritura* una obra de arte, sólo porque su estilo no cuadra bien á su ignorancia y que... mas ¿á qué seguir? pues nada existe bueno para sus *talentos*, ni en ciencias, ni en artes, ni en mecánica, que se acerque á la perfección y aún mucho menos que llegue á ella.

Tales hemos dicho son esos seres, y tales en resumen esa crítica vulgar y ruin que al creer escalar con sus juicios y charlatanismo el alto sólio de la ciencia y del arte, desciende cual rayo veloz, hiriendo y despreciando, si bien sólo entre la turba multa, al talento verdadero, con mengua de su patria, para recoger luego de la sociedad culta y sensata el desprecio y el desdén que se merecen por su maledicencia.

Enrique Redel y Aguilar,  
Córdoba 26 de Agosto de 1891.

## Gacetillas.

**Sesión.** — La que celebró anteanoche el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Tejón, empezó á las nueve y 30 minutos con la lectura y aprobación del acta de la anterior, después de la cual hizo constar el señor Cruz Córdoba que la ausencia del señor Valenzuela obedecía á encontrarse enfermo. Propone el señor Vaquero se denominase Rey Gorrindo la calle de Muela, y no la de Maese Luis, por ser este el nombre de un médico de gran fama y nombradía, y fué aprobado por el municipio. Se concedieron 30 días de licencia al teniente de Alcalde primerº señor González Ripoll, y se nombró á los señores Moya, Larriva, Molina Fernández y Trigo para que pasen a casa de referido señor González Ripoll á darle el pésame en nombre de la Corporación, por el fallecimiento de su señora hermana. Leída una comunicación del señor Gobernador civil reclamando la propuesta en terma para nombrar al que haya de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, fueron designados los señores Vaquero, Moya y Toro, por 14, 5 y 4 votos, respectivamente. Se designa al señor Barrionuevo para ocupar interinamente la octava tenencia de Alcalde. Después de una larga discusión, en que intervinieron los señores Ariza, Larribe, Eivera y Fuentes Breña, fué aprobado por mayoría de votos el proyecto de extracción de agua del pozo situado en los Jardines de la Agricultura. Se acordó la venta de varios árboles de la alameda del Corregidor, y fué aprobada la matrícula de carruajes de lujo y el contrato formulado para la cobranza del impuesto que los dueños de ellos satisfacían. También fué aprobado el informe de la Co-

misión respecto al acopio de paja y cevada para los caballos de la guardia municipal, y se dispuso la reparación de los letreros de las calles de esta capital que se encuentran defectuosos. Se autoriza la reforma de varias fachadas y la reconstrucción de una casa. En vista del ofrecimiento hecho por el Casino de Labradores para que puedan utilizar una dehesa los ganados que concurren á la próxima feria de Otoño, se acordó darle las gracias, quedando enterada la Corporación del propósito, que tiene dicha sociedad de repartir una limosna de pan á los pobres en uno de los días de aquel mercado. Gratificar con 100 pesetas al auxiliar de la sección de consumos, por el estado que ofrece la recaudación en los fielatós, oficina central y Matadero, que leha formado en horas extraordinarias. Aplazar para la sesión inmediata el ocuparse del expediente relativo á la casa número cuarenta y seis de losa de San Pablo. A propuesta del señor Cruz se acuerda que la Comisión que pase á dar el pésame al señor González Ripoll por la reciente desgracia de familia que ha sufrido, lo haga también con el señor Oliva, como parente de dicho señor. Se acuerda la colocación de marmolillos en la calle de la Rosa. El señor Zaragoza habla respecto á las condiciones en que se hace el servicio de higiene y proponen algunas modificaciones al mismo. Hace uso de la palabra sobre dicho asunto el señor Molina Fernández, y propone el señor Presidente, y así se acuerda, que pase este particular á estudio de la Comisión de Gobernación. Por último el señor Cruz preguntó por la instancia presentada por un vecino inmediata á la posada de la Madera, á lo que contesta la presidencia que se halla á informe de la Comisión de Fomento. La sesión pública terminó á las doce y media, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

**Jurados.** — La causa procedente del juzgado de instrucción de Posadas, instruida por el delito de incendio contra Antonio Pastor Llamas, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, el dia 18 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en el local de la Audiencia de lo criminal, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación. *Cabezas de familia.* — Don Pedro Siles Diaz, don Manuel Fernández Alonso, don José Carmona Rojano, don José Lorenzo Reverte, don Francisco García Rejano, don Francisco Ramírez Rueda, don Amador Giménez López, don Mariano Blanco Angulo, don Antonio Mesa Luque, don Bartolomé Bernal Heus, don Francisco Leon Criado, don Basilio González y Gonzalez, don Francisco Jiménez Cruz, don Antonio Alcántara Sanchez, don Francisco Cadenas Rejano, don Antonio Castillo Rodríguez, don Francisco Mechaga Gómez, don Luis Lara Antúnez, don Antonio Martínez Aguilar, don Juan José Doblas Nieto, — *Capacidades.* — Don Isaac Muñoz Romero, don Manuel Rodríguez Lare, don Manuel García Díaz, don Enrique Estefanía de los Raya, don José Gamero Civico, don José Bravides García, don Antonio García Pedajas, don Pedro Herrera Ortega, don Gibril de la Torre y Vargas, don Rafael Borrego Ruiz, don Antonio Feitón Castro, don Juan Belmonte Rambla, don Joaquín Fernández Falder, D. José Martínez Rojas, don Luis

Cano Calderon. — *Supernumerarios.* — Don Celestino García González, don Antonio Córdoba Pavón, don José Cabrera Fernández de Córdoba, don Alejandro del Castillo y Herrera, don Antonio Iglesias Ruiz y don José María Hoyo Diaz.

**El vigia.** — Porque no se alzan estatuas, muchos se quejan en Córdoba. — Pero siempre abandarán — grandes genios en su historia.

**Programa.** — El de los números que se tocarán esta noche, de nueve á doce, en el Restaurant de los jardines de la Agricultura, por la notable banda del batallón Cazadores de Cataluña, es el que anotamos á continuación: 1.º Paso doble. — 2.º Polka, "Lola," 3.º Walses, "Sur la Montaña," 4.º Le trot du Cavalier. — 5.º Fantasía de Mignon. — 6.º Jota. — 7.º La batalla de Iskermán, compuesta de los siguientes números: 1.º Andante. — 2.º Llamada de trompetas. — 3.º Aproximación de las tropas enemigas. — 4.º Danza de caballería. — 5.º Idem de infantería. — 6.º Carga de caballería. — 7.º Atención, fagina y redoble, por la banda de infantería. — 8.º Tiempo de polka. — 9.º Atención, alto y fuego, de las tropas enemigas. — 10.º Paso de ataque á degüello, clarín de caballería y sigue el paso de ataque. — 11.º Lamentos. — 12.º Atención y Marcha Real. — 13.º Festival. — 14.º Final.

**Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los fielatós de esta capital el dia 26 del corriente. — Central 292 pesetas 75 céntimos. — Puente 541'58. — Puerto 570'87. — San Sebastián 300'75. — Victoria 394'58. — Matadero 696'30. — De las 2.796 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.221'76. — A la provincia y Municipio 1.221'86. — Adicionadas 353 y 21.

**Nos parece bien.** — Por el señor Gobernador civil interino, se ha reclamado al Vicepresidente de la Comisión provincial relación nominal cerrada por fin del presente mes, de todos los Ayuntamientos que adeuden cantidad alguna por el concepto del contingentes provincial correspondiente al ejercicio de 1890 91 al objeto de llevar á efecto sin consideración alguna lo dispuesto en la circular de 12 del actual, referente al mismo asunto. La medida nos parece muy acertada, si ha de atenderse á que la administración provincial se regularice, y los acreedores de la Excm. Corporación cobren sus justificados créditos.

**Escuela de Bellas Artes.** — En la convocatoria para la matrícula abierta en dicho centro, desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, publicada hace pocos días en los periódicos locales, hubo un error de redacción y varias omisiones hechas involuntariamente en el cuadro de enseñanzas de la sección musical, y para la mejor inteligencia de los aspirantes al ingresar en ella, queda rectificado que en realidad dicho cuadro consta de las siguientes cátedras: composición y armonía, canto, solfio, piano, flauta, clarinete, oboe, fagot, violín, violoncello, contrabajo, cornetín, trompa y trombon.

**Mi barbero.** — Es listo, jóven, ligero, siempre revela alegría, — curioso, dícharachero — es el tipo de barbero — perfecto de Andalucía. — Cuando á incomodarme voy porque á la cita que doy — se me retrasa el infiel, — me responde: — "es porque hoy — me entretuve don Manuel." — Bañado el rostro de espuma — tan suave como una pluma — me rasura su navaja, — y mientras, raja que raja, — pues la charla no la abruma. — Cuenta cuando bebe vino

— lo que le pasa al vecino, — lo que ha pescado en la plaza, — y sigue su afeite fino — con muchísima cachaza. — Terminada su labor — dobla el paño despacito, — los tuhos pone mejor — y se despide al vapor — diciendo: ¡Adios, señorito! — Allá va con su vacía — alegre siempre y ligero — en pró de su barbería — el mas perfecto barbero — de toda la Andalucía.

**El tiempo.** — Otra vez se presentó ayer de madrugada entoldada la atmósfera y como amenazando las nubes descargar sobre los campos buena cantidad de agua, pero solo se desprendieron de ellas algunas gotas que ningun beneficio producirán, viiniendo acompañadas de un gris agradable al parecer, pero en nuestro sentido muy apropiado para sostener la especie de epidemia que con el nombre de gripe, influenza ó trancazo, hace mas de un mes viene molestando al vecindario. Sin embargo, el fresco que se nota y que es general en toda la Península, según las noticias que recibimos de varias provincias, y algunas otras señales atmosféricas, nos hacen creer que en el actual año se adelantará la otoñada y entraremos pronto en una época normal, favorable á la salud pública y á los campos, un tanto sedientos del precioso líquido, después del caluroso verano porque hemos pasado. A los que tienen su naturaleza un tanto debilitada por la edad y crónicas achaques, aconsejamos, sin embargo, vayan proveyéndose de abrigos y observen un buen régimen higiénico, para preservarse de las gracias del mes de *Se tiembla*, que suelen ser de malas consecuencias para los que sufren cierta clase de dolencias, fáciles de exacerbarse merced á la influencia de sus veleidades.

**Movimiento de fondos.** — El de la Caja provincial en el dia de ayer fué el siguiente: *Ingresos.* Del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, por el presupuesto corriente, 2002 pesetas y 53 céntimos; Belmez 3045'02; Villanueva de Córdoba 2872'77; Villa del Rio 1561'97; Villaralto, por ampliación, 351'62, y Rambla, idem, 889'37, que con 5054'85 del dia anterior forma el total de lo ingresado 15778'13. — *Pagado.* — Al personal 770 pesetas 74 céntimos; material 55; por suministros de Beneficencia 1028'50; por ampliación 1881'06, y por papel de la Deuda provincial amortizado 4442'43. En junio 8377'73. — *Existencia:* 7400'40.

**Sobre higienas.** — Varios vecinos de la calle Barbería, nos ruegan llamen la atención del señor Alcalde á fin de que disponga la limpieza de la entrada de la cloaca, cuya abertura se halla frente á la cuesta de Luján, pues los olores que despiden las distintas materias en corrupción allí acumuladas, se hacen insopportables. No dudamos que así lo hará la Autoridad local, siempre deferente á las indicaciones de la prensa.

**Defunción.** — En pocos días nos hemos visto obligados, por nuestro carácter de cronistas, á dar cuenta de pérdidas muy sensibles, por las circunstancias de las personas que han desaparecido del mundo de los vivos, y hoy hay que apuntar una nueva con el fallecimiento de la señora doña Rafaela Serrano y León de Gonzalez Correa, de una edad avanzada. Poseía la finada virtudes muy apreciables, entre ellas la de la caridad, y siempre se mostró buena esposa y excelente madre; cualidades que, unidas á su trato ameno, la hacían simpática á cuantos tuvimos ocasión de conocerla. Pedimos al Supremo Hacedor conceda á su alma el descanso

— 802 —  
— 207 —  
— grande y bella la abnegación de tu alma que la suya.  
— Adios, mi dulce y buena Consuelo; perdóname los dolores que te causo, y ruega á Dios por el devrenturado.

**Salvador de Mendoza.**

Febrero de 187....  
La carta que dirigió á López era igualmente una tierna despedida, explicándole las causas que le obligaban á volver á la guerra, por no turbar con su presencia en España la tranquilidad de Ruiz y de su angelical esposa.

**XXII.**  
**SOSAR ES VIVIR**

Al ver al anciano banquero trémulo y afligido, después de tres días y tres

— 206 —  
— desgraciada, y lo serías sin el amor de un hombre á quien consagrabas por entero tu corazón. Llena mi alma con la imagen de Estrella, solo podria ofrecerte un afecto tibio y tranquilo, el puramente fraternal de un hermano, que hoy te ofrezco y te conservaré toda la vida.

Nos hemos engañado; creímos ingrata, perjurada y ambiciosa á Estrella, y la encontramos heroína de la virtud y mártir inmaculada de sus más santos deberes: esta creencia duplica mi amor, y alzándola en mi pecho un altar, donde de rendir eterno culto, me vuelvo á Cuba á embotar en el estruendo de la guerra lo crudo de mis pesares.

No volveré á verla, pero no la olvidaré, y el recuerdo de mi constancia la acimarrá en su soledad, ayudiándola á subir esa escarpada y penosísima cuesta que impone la virtud y el deber cumplido.

No la odies tú, hermana mía; ámala siempre, así lo espero de tu cariño sincero y generoso, que no es ménos

— 203 —  
la resolución que tomaría Salvador en aquella circunstancia, viéndose tan fieramente amado por la compañera de su niñez, que había estado á punto de perder la vida ante la noticia de su proyectado casamiento. Su ansiedad era tal, que apenas abrió la puerta la doncella la preguntó con viveza:

— Y el señor coronel, ha venido?

— Sí, señorita; esta mañana temprano llegó, recogió el equipaje, buscó Pancho un coche, montaron y se marchó al ferrocarril, segan pode comprender por la órden que le dió el cochero.

— ¿Y no dijo nada para nosotros? — preguntó López.

— Me entregó estas dos cartas.

— Dios mio, se ha marchado! — exclamó Consuelo sin poder contener su llanto.

Entró en su gabinete y se dejó caer desfallecida en un diván, sin que bastaran á distraerla los jubilosos cánticos de Mozart.

— Vamos, hija mía, sé fuerte, ten valor en las contrariedades de la vida,

eterno, y á su digno esposo don José González Correa, muy querido amigo nuestro, así como á toda su apreciable familia, la resignación necesaria para soportar el duro golpe que ha sufrido, y en el que muy de veras les acompañamos. Los solemnes funerales han tenido lugar hoy á las cinco de la madrugada en la iglesia parroquial de San Andrés.

**Subasta.**—El treinta y uno se subastan en el juzgado de Lucena cuatro cuertos de tierra, de aquel término, y una casa de campo, con rebaja del veinticinco por ciento de su tasación.

**Ephemérides.**—**Hoy.**—1671.—Muere el sabio y virtuoso religioso Fray Francisco Epifanio Oadó.—1749. Nace Juan Wolfgang Goethe.—1849.—Capitulación de Venecia y entrada de los austriacos.—1871.—Muere el romancero popular Paul de Kock.

**Adelante.**—A la atención de los señores que componen la Comisión organizadora del Tiro de Pichón hemos debido la comunicación siguiente, que ha sido circulado entre los aficionados: "El martes 25 del corriente, reunidos en sesión preparatoria en las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba varios señores aficionados con objeto de estudiar el establecimiento en esta ciudad de una Sociedad de Tiro de Pichón, quedó acordado citar á nueva reunión á las personas á quienes interese el proyecto aludido, para tratar de la forma y manera mas conveniente de llevarlo á cabo. Con esto objeto, pues, y de conformidad con el indicado acuerdo, ruego á V. se sirva concurrir el sábado 29 del corriente, á las ocho de la noche, á las oficinas de la Cámara de Comercio, situadas en el piso principal de la Diputación provincial, en donde aquella reunión general deberá verificarse. Con este motivo tienen el honor de ofrecérsele s. s. q. b. s. m. Por la comisión organizadora, Carlos Carbonell, Antonio Carrasco, Manuel S. d. r.

#### Disposiciones de la Alcaldía.

—Que se preverá al contratista de riesgos disponga se verifique este en las inmediaciones del Fielato de la Victoria.

—Que se ha llevado á cabo la reparación y nivelación general del piso en las calles de los Cidros y Santa Marta. Que está

próximo á resolverse favorablemente el proyecto iniciado para que luzea durante toda la noche el alumbrado público de la capital. Que se procede al cerramiento de las lumbreras que hay en terrenos de Mirabueno, por el peligro que estas ofrecen. Que se ordene la limpieza de la calle de Marqués del Villar y rincón convertido en urinario de la de Carreteras, proponiéndose por el señor Arquitecto la forma de impedirlo. Que se prohíba terminantemente la ascensión de globos que lleven esponjas impregnadas en espíritu de vino, por el peligro inminente que ofrecen de incendios. Que el capitán de peones camineros cuide de que queden cerradas herméticamente las bocas de riego del paseo del Gran Capitán, para impedir la formación de charcos que el escape de agua produce e impide el tránsito público. Que ha sido adjudicada, previa licitación, al establecimiento tipográfico "La Unión", la tirada de 300 ejemplares de la obra titulada "Neurología de cordobeses ilustres", de que es autor don Francisco de B. Pavón.

—Y que han sido inscritos en el Registro de este Excmo. Ayuntamiento 79 mozos de cordel, los cuales han sido provistos del cinturón, reglamento y tarifas correspondientes.

**Lo celebramos.**—Por personas llegadas de Cádiz se sabe que se halla muy aliviada la señorita doña María Luisa Boutellier, de la herida causada por el petardo que estalló en aquella capital.

**Fallecimiento.**—Después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con la resignación propia de sus arraigadas creencias religiosas, ayer bajó al sepulcro la virtuosa señora doña Francisca Carrasco y Delgado, digna esposa de nuestro antiguo y buen amigo el señor don Juan de la Cruz Calzadilla. Las excelentes condiciones de honradéz, la finura para cuantos frecuentaron su ameno trato, y un corazón generoso, siempre dispuesto á socorrer al verdadero necesitado, hacen que hoy sea muy sentida su pérdida, y que generalmente se le desea, como pedimos nosotros á Dios, el descanso eterno para su alma, y el consuelo que necesitan en estos momentos, para su esposo y demás apreciable familia.

**Riego.**—Ha solicitado nuestro estimado amigo el señor Barroso y Lora, dueño de la huerta La Torrecilla, de este término, derivar 20 litros de agua para riego, del arroyo "Morales", estableciendo una represa junto al puente que atraviesa la vereda y termina en la tajada del olivar

de la hacienda de Morales, en el alcor de la Sierra.

**Invitaciones.**—Ayer quedaron repartidas las que hace el Círculo de la Amistad para la creación, esta noche, de un centro ó Liceo científico, literario y artístico, y elegir la Junta directiva que ha de regir esta sección de la expresa Sociedad.

**Digna conducta.**—Dos dependientes de consumos que se encontraron el martes en el barrio de la Margarita varias prendas de ropa y algún dinero en plata, que devolvieron á poco á una mujer que probó ser de su propiedad, no quisieron aceptar gratificación alguna de ésta.

**Regreso.**—Ya lo ha verificado á Sevilla, desde Cañete de las Torres (Córdoba), el vicepresidente de aquella Comisión provincial señor Boras.

**Obras de arte.**—En el escaparate del acreditado establecimiento del señor Ogazón, están siendo objeto del aplauso de las personas inteligentes, dos preciosos paisajes, en barro, originales del apreciable artista señor don José Ortiz, á quien damos nuestro parabién por estos nuevos trabajos.

**D. E. P.**—Ayer falleció en esta capital la virtuosa señorita doña Rafaela Vacas y Barrionuevo, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad, y cuando solo contaba diez y siete años. Acompañamos á su apreciable familia en el justificado pesar que sufren por esta temprana pérdida. Los funerales tendrán lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

**Lunch.**—Nuestro distinguido amigo señor conde de Cárdenas, obsequió con uno á las muchas personas de su intimidad que le felicitaron con motivo de su fiesta onomástica.

**Conformes.**—Según dice un colega madrileño, oyense quejas contra el Banco de España porque no ha mandado retirar la emisión de billetes de 50 pesetas que pueden confundirse con los billetes falsos descubiertos, pues al fin serán los falsificadores quienes hagan su negocio, porque todo el mundo distinguirá los billetes malos de los buenos.

**Teniente coronel.**—El del batallón cezadores de Cataluña, señor Velasco, salió de Córdoba el martes en dirección á Sevilla.

**Distingo.**—Creemos que la noticia de la corrida de cintas y toros proyectada se refiere á la de la feria de Otoño y no á la de Nuestra Señora de la Fuensanta, como se ha dicho.

**Artista.**—Ha venido á esta capital el notable pintor cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena.

**Eclipse.**—Ayer no tuvimos el gusto de recibir ninguno de los colegas gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio.

**Pasaportes.**—Se ha dispuesto que, interin otra cosa no se resuelva, se sigan expediendo pasaportes á los que los pidan para viajar por los países donde sea este requisito necesario, según la Real orden de 15 de Febrero de 1889.

**Regalo.**—El dia de su santo regalón al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, los empleados de la Administración de Propiedades e Impuestos, en magnífico estuche, un juego completo de cubiertos de plata.

**Clases pasivas.**—En el ministerio de Ultramar, y hasta el dia 10 de Septiembre, se habrá abierto el pago á las clases pasivas de Filipinas de los haberes que les corresponden por los meses de Mayo y Junio últimos, habiéndose verificado el giro de estos haberes con el quebranto de 14 por 100.

**Contratista.**—Ha venido á ultimar con el Ayuntamiento lo referente á la corrida de la feria de Otoño, el contratista de la plaza de toros de esta capital.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, de su expedición á Alzola, con su bella hermana, nuestro apreciable compatriota en la prensa señor don Antonio Muñoz Pérez.

**Sorprendidas.**—Lo han sido por los empleados de consumos varias partidas de seguridades, que estos días se trataban de introducir, sin pagar derechos, por las puertas de Sevilla y de Baiza.

**Demente.**—Debe ser trasladado al departamento respectivo del Hospital de Agudos, ó entregado á su familia, un sujeto que ha sido camarero de una fonda y que, con incorrectos modales, invita á muchos para dar una vuelta al mundo, en efecto, al parecer, de demencia.

**Pensiones.**—En los días del 1 al 5 de Setiembre próximo quedará abierto de diez á doce en la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Mi-

guel, núm. 7, piso segundo izquierdo, Madrid, el pago de las pensiones de Montepío que corresponden por Agosto actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos, cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la asamblea. En los mismos días percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de Mútua que por corresponderles el turno, han sido avisados por la secretaría general de la Asociación.

**Sucesos locales.**—Patas de ayer de la guardia municipal.—Ha sido denunciado un joven que anteayer en la plazuela del Potro apaleó á un hermano suyo, produciendo el escándalo consiguiente. También se ha participado á la Alcaldía que, habiendo llevado una persona á un taller de carpintero una sola para que lo compusiera y no estando conforme con el precio, no quiso llevársela, y entonces el carpintero deshizo la compostura, negándose el dueño del mueble á recibirla en tal estado.

**Pensamiento.**—Las consideraciones y las buenas obras, lo tienen más escollo que la ingratitud.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro "Peral," situada en la dehesa boyal de Hornachuelos.

**Cantar.**—Dices que del dicho al hecho—grandes diferencias hallas; pero siempre son mis obras—fadoras de mis palabras.

**Detención.**—El martes la sufrió por la Guardia civil del puesto de Pozoblanco un sujeto, por disparo de arma de fuego á otro individuo, en la villa de Añora, quedando á disposición del juez respectivo.

**Al por mayor.**—Hace pocas noches fueron robadas, por tres hombres, cinco caballerías en el cortijo Calonge, término de Baena.

**Extracto.**—Antayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro, en Julio último.

**Uno de tantos.**—Por robo de una caballería, en Puente Genil, ha sido capturado en Estepa Manuel Martín Aléa.

**Vacante.**—Lo está la plaza de farmacéutico de Belalcázar, con 1.264 pesetas, y hasta el seis de Octubre se puede solicitar.

**Crimen.**—El dia 22, á las nueve de la mañana y en el sitio nombrado de la Vergara, del ruedo de Almedinilla, en ocasión en que se daban la corrida de cintas y toros proyectada, se refiere á la de la feria de Otoño y no á la de Nuestra Señora de la Fuensanta, como se ha dicho.

**Artista.**—Ha venido á esta capital el notable pintor cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena.

**Eclipse.**—Ayer no tuvimos el gusto de recibir ninguno de los colegas gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio.

**Pasaportes.**—Se ha dispuesto que, interin otra cosa no se resuelva, se sigan expediendo pasaportes á los que los pidan para viajar por los países donde sea este requisito necesario, según la Real orden de 15 de Febrero de 1889.

**Regalo.**—El dia de su santo regalón al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, los empleados de la Administración de Propiedades e Impuestos, en magnífico estuche, un juego completo de cubiertos de plata.

**Clases pasivas.**—En el ministerio de Ultramar, y hasta el dia 10 de Septiembre, se habrá abierto el pago á las clases pasivas de Filipinas de los haberes que les corresponden por los meses de Mayo y Junio últimos, habiéndose verificado el giro de estos haberes con el quebranto de 14 por 100.

**Contratista.**—Ha venido á ultimar con el Ayuntamiento lo referente á la corrida de la feria de Otoño, el contratista de la plaza de toros de esta capital.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, de su expedición á Alzola, con su bella hermana, nuestro apreciable compatriota en la prensa señor don Antonio Muñoz Pérez.

**Sorprendidas.**—Lo han sido por los empleados de consumos varias partidas de seguridades, que estos días se trataban de introducir, sin pagar derechos, por las puertas de Sevilla y de Baiza.

**Demente.**—Debe ser trasladado al departamento respectivo del Hospital de Agudos, ó entregado á su familia, un sujeto que ha sido camarero de una fonda y que, con incorrectos modales, invita á muchos para dar una vuelta al mundo, en efecto, al parecer, de demencia.

**Pensiones.**—En los días del 1 al 5 de Setiembre próximo quedará abierto de diez á doce en la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Mi-

guel, núm. 7, piso segundo izquierdo, Madrid, el pago de las pensiones de Montepío que corresponden por Agosto actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos, cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la asamblea. En los mismos días percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de Mútua que por corresponderles el turno, han sido avisados por la secretaría general de la Asociación.

**Sucesos locales.**—Patas de ayer de la guardia municipal.—Ha sido denunciado un joven que anteayer en la plazuela del Potro apaleó á un hermano suyo, produciendo el escándalo consiguiente. También se ha participado á la Alcaldía que, habiendo llevado una persona á un taller de carpintero una sola para que lo compusiera y no estando conforme con el precio, no quiso llevársela, y entonces el carpintero deshizo la compostura, negándose el dueño del mueble á recibirla en tal estado.

**Pensamiento.**—Las consideraciones y las buenas obras, lo tienen más escollo que la ingratitud.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro "Peral," situada en la dehesa boyal de Hornachuelos.

**Cantar.**—Dices que del dicho al hecho—grandes diferencias hallas; pero siempre son mis obras—fadoras de mis palabras.

**Detención.**—El martes la sufrió por la Guardia civil del puesto de Pozoblanco un sujeto, por disparo de arma de fuego á otro individuo, en la villa de Añora, quedando á disposición del juez respectivo.

**Al por mayor.**—Hace pocas noches fueron robadas, por tres hombres, cinco caballerías en el cortijo Calonge, término de Baena.

**Extracto.**—Antayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro, en Julio último.

**Uno de tantos.**—Por robo de una caballería, en Puente Genil, ha sido capturado en Estepa Manuel Martín Aléa.

**Vacante.**—Lo está la plaza de farmacéutico de Belalcázar, con 1.264 pesetas, y hasta el seis de Octubre se puede solicitar.

**Crimen.**—El dia 22, á las nueve de la mañana y en el sitio nombrado de la Vergara, del ruedo de Almedinilla, en ocasión en que se daban la corrida de cintas y toros proyectada, se refiere á la de la feria de Otoño y no á la de Nuestra Señora de la Fuensanta, como se ha dicho.

**Artista.**—Ha venido á esta capital el notable pintor cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena.

**Eclipse.**—Ayer no tuvimos el gusto de recibir ninguno de los colegas gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio.

**Pasaportes.**—Se ha dispuesto que, interin otra cosa no se resuelva, se sigan expediendo pasaportes á los que los pidan para viajar por los países donde sea este requisito necesario, según la Real orden de 15 de Febrero de 1889.

**Regalo.**—El dia de su santo regalón al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, los empleados de la Administración de Propiedades e Impuestos, en magnífico estuche, un juego completo de cubiertos de plata.

**Clases pasivas.**—En el ministerio de Ultramar, y hasta el dia 10 de Septiembre, se habrá abierto el pago á las clases pasivas de Filipinas de los haberes que les corresponden por los meses de Mayo y Junio últimos, habiéndose verificado el giro de estos haberes con el quebranto de 14 por 100.

**Contratista.**—Ha venido á ultimar con el Ayuntamiento lo referente á la corrida de la feria de Otoño, el contratista de la plaza de toros de esta capital.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, de su expedición á Alzola, con su bella hermana, nuestro apreciable compatriota en la prensa señor don Antonio Muñoz Pérez.

**Sorprendidas.**—Lo han sido por los empleados de consumos varias partidas de seguridades, que estos días se trataban de introducir, sin pagar derechos, por las puertas de Sevilla y de Baiza.

**Demente.**—Debe ser trasladado al departamento respectivo del Hospital de Agudos, ó entregado á su familia, un sujeto que ha sido camarero de una fonda y que, con incorrectos modales, invita á muchos para dar una vuelta al mundo, en efecto, al parecer, de demencia.

**Pensiones.**—En los días del 1 al 5 de Setiembre próximo quedará abierto de diez á doce en la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Mi-

guel, núm. 7, piso segundo izquierdo, Madrid, el pago de las pensiones de Montepío que corresponden por Agosto actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos, cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la asamblea. En los mismos días percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de Mútua que por corresponderles el turno, han sido avisados por la secretaría general de la Asociación.

**Sucesos locales.**—Patas de ayer de la guardia municipal.—Ha sido denunciado un joven que anteayer en la plazuela del Potro apaleó á un hermano suyo, produciendo el escándalo consiguiente. También se ha participado á la Alcaldía que, habiendo llevado una persona á un taller de carpintero una sola para que lo compusiera y no estando conforme con el precio, no quiso llevársela, y entonces el carpintero deshizo la compostura, negándose el dueño del mueble á recibirla en tal estado.

**Pensamiento.**—Las consideraciones y las buenas obras, lo tienen más escollo que la ingratitud.

# SECCION DE AVISOS

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antihépática, antiescrofulosa, antialfilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera tanda en su clase.

## EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nützoso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nacen en un bosque irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se venden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Mas de dos millones de purgas.

## Aguas minerales del Museo Gijón

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispesia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

## RUS—Arte fotográfico--RUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTICULOS PARA LA FOTOGRAFIA

### El más surtido de España

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 a 1.000 pesetas.

Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escrúndidores, etc., etc.

Papeles albuminados y sencillos, al bromuro y al nitroto de plata, al patino, al colodion, cloruroplata (aristotípico) marta grava al carbón, etc., etc.

Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.

Catálogo General Ilustrado.

Segundo de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta diez céntimos en sellos de correo.

### GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA!!

Placas MONCKHOVEN Extra-rápidas

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

## Fernando Rus

San Pablo, 68, Espalier, 10, Barcelona

## JEREZ TONICO PARA ENFERMOS

EL JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las fármacos de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsos, concentración y sincope, en la anemia, escrofulismo, puludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fiebres y viscerales con reacción incompleta en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana en adelante;

Depósito en Córdoba, D. Antonio Giménez Barrios, Librería.

## PRENSES PARA ACEITE

### DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

## LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

Director-propietario, Antonio Caro

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

## CORDOBA

Máquinas de vapor

Calderas para aceite

Fábricas de harinas

Aparatos para riego

Norias, bombas

Cocinas económicas

Arados diferentes

Trípodes

Nuevo modelo

Bombas de trastego

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas



## Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, que preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2. y 3., bajo la dirección de la

## Sra. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1. enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Hainas, moyuelos y salados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio.

## TELEFONO

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## SANTA ANA

### COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita dona Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

## MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy fáciles, ligeras e inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Líquido Fablular que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios modicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

## LA MERCED

### CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario

D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS OBRAS, NÚMERO 10

Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abones, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rusos, duchas de todas clases, baños naturales

frios ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 re. baño suelto y por abono 10 reales bao. — Id. natural, frio ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono. — Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono. — Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono. — Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono. — Los demás baños compuestos medicinales, á precios convenientes.

Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana en adelante;

Depósito en Córdoba, D. Antonio Giménez Barrios, Librería.

Casa de huéspedes de P. José Ramírez Villaharta.

Arrendamiento. Desde el día se hace de toda ó la mitad, según conveniente, de la bonita casa situada en la calle de Abejar, número 18, próxima al Realejo, de nueva construcción, con diez habitaciones y demás oficinas.

Para tratar con su dueño, en la plaza de la Magdalena, número 5. — s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de toda ó la mitad, según conveniente, de la bonita casa situada en la calle de Abejar, número 18, próxima al Realejo, de nueva construcción, con diez habitaciones y demás oficinas.

Para tratar con su dueño, en la plaza de la Magdalena, número 5. — s4-2

Academias y salones de baile. Desde el día se hace de toda ó la mitad, según conveniente, de la bonita casa situada en la calle de Abejar, número 18, próxima al Realejo, de nueva construcción, con diez habitaciones y demás oficinas.

Para tratar con su dueño, en la plaza de la Magdalena, número 5. — s4-2

Habiéndose establecido el maestro de baile don José Vayo Gómez en esta capital, y dedicado á dar lecciones desde hace un año, á petición de muchos de los aficionados y discípulos

Almoneda. Se hace de varios tipos de casa en la calle del Sister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, como

calderas, una grande con guiso

festivos, de ocho a doce que empezará

desde el 1.º de Septiembre. Se dan

lecciones á domicilio, de todos cuantos

bajos se conocen hasta el día; de pa-

ñuelos, tornos con usos, puertas de

crisaleras y portadas de cartones y demás

efectos de casa.

Almoneda. Se hace de varios tipos

de casa en la calle del Sister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas,

que fueron de Ramón Martínez, como

calderas, una grande con guiso

festivos, de ocho a doce que empezará

desde el 1.º de Septiembre. Se dan

lecciones á domicilio, de todos cuantos

bajos se conocen hasta el día; de pa-

ñuelos, tornos con usos, puertas de

crisaleras y portadas de cartones y demás

efectos de casa.

Almoneda. Se hace de varios tipos

de casa en la calle del Sister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas,

que fueron de Ramón Martínez, como

calderas, una grande con guiso

festivos, de ocho a doce que empezará

desde el 1.º de Septiembre. Se dan

lecciones á domicilio, de todos cuantos

bajos se conocen hasta el día; de pa-

ñuelos, tornos con usos, puertas de

crisaleras y portadas de cartones y demás

efectos de casa.

Almoneda. Se hace de varios tipos

de casa en la calle del Sister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas,

que fueron de Ramón Martínez, como

calderas, una grande con guiso

festivos, de ocho a doce que empezará

desde el 1.º de Septiembre. Se dan

lecciones á domicilio, de todos cuantos

bajos se conocen hasta el día; de pa-

ñuelos, tornos con usos, puertas de

crisaleras y portadas de cartones y demás

efectos de casa.

Almoneda. Se hace de varios tipos

de casa en la calle del Sister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas,

que fueron de Ramón Martínez, como

calderas, una grande con guiso</p